

LAS DISTANCIAS EN LA EDUCACIÓN: MUCHAS PREGUNTAS, ALGUNAS RESPUESTAS

NOTA DEL EDITOR

Juan Carlos Torre Puente

La Asociación Católica Internacional de Ciencias de la Educación (ACISE-FIUC) pone en marcha, tras más de un cuarto de siglo de existencia, una nueva revista electrónica, EducA, cuyo horizonte es la promoción de la reflexión sobre la educación que proviene especialmente de las universidades y centros de educación superior de orientación católica. En este número inicial se aborda el tema de “las distancias en educación”, cuestión que puede afrontarse desde muchos ángulos y perspectivas.

Uno puede acercarse a los procesos educativos desde la óptica de la formalización que representan los sistemas educativos de los países. Así, legislativamente, se establece una estructura de niveles, etapas y ciclos con unos determinados principios, objetivos, competencias, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación que permiten, por una parte, adquirir una formación y, por otra, obtener unas certificaciones acreditativas de haber conseguido determinados aprendizajes y logros. Los *ministerios de educación* respectivos especifican cuál debe ser el camino que, obligatoriamente, los niños y jóvenes que desean insertarse en la sociedad como adultos deben recorrer. ¿Cuáles son los ingredientes que componen la esencia de este recorrido propuesto y exigido? ¿Cuáles son los énfasis que se destacan en cada propuesta legislativa? ¿Cabría acortar las distancias existentes entre los distintos sistemas educativos pertenecientes a un área determinada, por ejemplo, la europea? ¿Existe coherencia entre el currículo que se ha diseñado oficialmente, el que pone en juego en el día a día de la escuela y el que consiguen de hecho los estudiantes cuando terminan una etapa? ¿Pueden los resultados de las evaluaciones del desempeño y aprendizaje de los estudiantes ser un buen indicador de objetivos relativamente inasibles cuantitativamente a corto plazo? ¿En qué dirección debieran cambiar las políticas educativas que constatan escasos logros en el ámbito escolar?

Por otro lado, los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en el aula ocupan la mayor parte del tiempo de la educación reglada. Es posible que un niño, una niña, si su escolaridad dura trece años, pase más de catorce mil horas en contacto directo con sus profesores y sus compañeros. Es mucho tiempo como para no considerar en serio las posibilidades y responsabilidades que están ahí implicadas. La acción educativa es esencialmente relacional; en ella alguien entra en contacto con otros, con una finalidad de perfeccionamiento personal (mutuo). Enseñar, educar implica comunicarse, transmitir y recibir información, desarrollar hábitos y actitudes, incorporar valores... y todo ello viene de la mano de la interacción personal. El desarrollo del individuo en formación requiere un tipo de acción que no sea invasiva, que respete y potencie la especificidad de quien se forma, es decir, que evite la manipulación del otro como objeto y a la vez que no le invada en una suerte de simbiosis intimista, no dejándole ser. ¿Cuánto de cerca, cuánto de lejos hay que estar para lograr educar adecuadamente? ¿Qué grados de implicación y de alejamiento son más convenientes en función de las edades de que se trate y de los objetivos pretendidos? ¿Cómo graduar

la autoridad y la libertad en las relaciones interpersonales educativas? ¿Es la educación una sabia combinación de opuestos: exigencia académica-cordialidad en el trato, rectitud-flexibilidad, rigor-comprensión...?

¿Está el influjo educativo estrechamente vinculado al *ser y relacionarse* del maestro? ¿Puede competir la relación interpersonal en vivo y en directo con las relaciones virtuales y mediáticas?

Sin embargo, a pesar de buenos sistemas educativos y de una buena calidad de las relaciones entre profesores y alumnos, no todos llegan a alcanzar los niveles pretendidos por el sistema y a veces ni siquiera los estándares básicos. El grado de conocimientos con el que algunos estudiantes parten, representa un obstáculo para beneficiarse de la educación institucionalizada y, por su ausencia o por el mal establecimiento de unos conceptos mínimos o de un buen lenguaje, perciben para sí un largo recorrido a veces desmotivador, por lejano e inalcanzable. Hay personas, estudiantes con algún tipo de discapacidad (cognitiva, motórica, sensorial...) cuyo camino educativo se vuelve más dificultoso, por lo que han de caminar con un ritmo diferente y a veces dar más vueltas para conseguir lo mismo o menos que los demás. Con frecuencia, es la desigualdad social de origen (por territorio, por cultura, por clase social) la que alarga las distancias educativas hasta tal punto que algunos niños y niñas se ven imposibilitados para conseguir un desarrollo mínimamente humano. A veces, también el sexo marca la diferencia en las rutas por las que discurre o no la vida educativa... ¿En qué medida la función de mediador cognitivo, social, emocional... del profesorado puede contribuir al perfeccionamiento de los niños y jóvenes? ¿Puede la educación mitigar las (crecientes) desigualdades sociales siquiera a largo plazo? ¿Resultan los modos establecidos de educación un vehículo adecuado para integrar y potenciar a todo tipo de personas hasta su máximo posible? ¿Permite una educación inclusiva al uso que las personas con distintas discapacidades salven las distancias que les dificultan educarse?

Educarse lleva su tiempo. El propio transcurso vital puede ser percibido como un trayecto o un viaje que consta de muchas etapas, por lo que cabe tornar la mirada hacia una perspectiva evolutiva de la educación. Se habla de aprendizaje a lo largo de la vida y quizá ésta sea una de las claves más importantes de la educación, ser aprendices permanentes. Esta perspectiva implica que el profesorado y los estudiantes deben asumir que el periodo escolar no es sino una parte de un proceso más amplio de aprendizaje del que aquél forma parte. Se acabaron los tiempos en los que valía una educación circunscrita a un espacio (el colegio) y a un tiempo (la época escolar y universitaria). Se necesitan personas que adquieran competencias que les permitan seguir aprendiendo, pero sobre todo que dispongan de una actitud de apertura y de innovación. Resulta insuficiente concebir el aprendizaje como una mera acumulación de conocimientos (frecuentemente memorísticos). Más bien debe interpretarse como un proceso de transformación personal que descansa en un conjunto articulado de saberes que el sujeto, en interacción con el medio, es capaz de ir construyendo y reconstruyendo a lo largo de su vida. Esta *sabiduría adquirida* a la que se tiende, potencia el desarrollo del espíritu, proporciona autonomía personal, permite dar sentido al mundo, ser un miembro activo de él y promover el progreso personal y social. ¿Es posible equipar a los alumnos, en la etapa escolar, con los componentes de una autorregulación personal

potenciadora a lo largo de la vida? ¿Está en contradicción la formación recibida en las escuelas con los requisitos y competencias que permiten llegar a ser alguien en el periodo tras la escuela? ¿Puede educarse la *sabiduría*? ¿Debe la escuela plegarse a las exigencias de tipo profesional exigidas por las empresas? ¿Qué peso tiene en la formación básica el componente ético exigible a todo individuo? ¿Es posible un aprendizaje permanente medianamente reglado o sólo el que se va produciendo de manera espontánea?

Por último, educar y educarse a distancia. Cursos *on-line*, foros, *chats*, *blogs*, seminarios electrónicos, *web seminars*, redes sociales... Un nuevo mundo convive en paralelo con la educación presencial que descansa sobre el papel y el libro de texto. Antes se decía que *la clase es allí donde la educación tiene lugar*, y aunque nunca fue del todo cierto, ahora resulta bastante insostenible. Nuestros alumnos pasan mucho tiempo pendientes de una pantalla, más que el que están en clase en presencia de sus compañeros y del profesor. Si los clásicos procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar entre las cuatro paredes de las aulas no tienen en cuenta, no incorporan o incluso no se dejan seducir por las aportaciones y recursos de la tecnología más reciente, la educación estructurada se convertirá en una oferta residual. Quizá. Aprovecharse de las posibilidades que comportan no implica desconsiderar algunos problemas asociados emergentes, como los vinculados con la construcción de la identidad o identidades personales, con la pérdida, el incremento y la calidad de los tipos de vínculos (superficiales, profundos, virtuales, personales...), con la sobreabundancia de la información quizá no procesada, con las utilizaciones abusivas de datos e imágenes personales... ¿Cabe oponer la educación virtual a distancia a la educación presencial? ¿Es un buen camino aprovechar las posibilidades tecnológicas para incorporarlas en la estructura educativa presencial sin que ésta cambie en su esencia? ¿Será prescindible el profesor real en un próximo futuro? ¿Estamos ante una renovación educativa promovida por los nuevos recursos? ¿Cabe pensar que las desigualdades sociales se agrandan aún más por el diferente acceso y utilización que los estudiantes tengan de la tecnología? ¿Pueden las nuevas relaciones virtuales generar nuevos tipos de personas?

Es seguro que las ramificaciones del concepto o categoría “las distancias en la educación” son muchas más que las aquí esbozadas. No obstante, tener en cuenta los diversos recorridos propuestos por los sistemas educativos, centrarse en la distancia propia de una buena relación interpersonal para educar bien, considerar las dificultades que han de superar algunas personas para llegar a su punto de destino, repensar la vida desde la óptica del aprendizaje como transformación personal permanente y dejarnos interpelar por la educación virtual y la tecnología, *puede ser al menos un punto de partida*.